



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE FINANZAS

132.º período de sesiones

Roma, 12 – 16 de abril de 2010

Nombramiento de miembros del Comité de Auditoría

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. John Fitzsimon

Inspector General (AUD)

Tel: +3906 570 54884

RESUMEN

- En el Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO (2009-11) aprobado por la Conferencia en su 35.º período (extraordinario) de sesiones se dispone que “El Comité de Auditoría será nombrado por el Director General y estará integrado exclusivamente por miembros externos, seleccionados por el Consejo previa recomendación del Director General y el Comité de Finanzas” (medida 2.92 del PIA). Esta medida tiene su reflejo en una modificación del Boletín del Director General n.º 2008/12 titulado “The FAO Audit Committee” (El Comité de Auditoría de la FAO).
- En previsión del final del mandato de uno de los miembros de dicho Comité de Auditoría de la FAO en febrero de 2010, el Secretario del Comité (el Inspector General) proporcionó, en diciembre de 2009, al Director General una lista de profesionales altamente cualificados para que este la examinara y, como resultado de ello, se formuló una recomendación para el nombramiento de un nuevo miembro del Comité.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité de Finanzas a examinar el documento y a formular una recomendación al Consejo referente al nombramiento del nuevo miembro del Comité de Auditoría.

1. El Comité de Auditoría actúa como grupo asesor del Director General y la Oficina del Inspector General (AUD). Su objeto es ayudar a la FAO a que en toda la Organización se acepten la importancia y el valor de las funciones de auditoría interna, inspección e investigación, y dar al Director General las garantías de que esas funciones se están cumpliendo con eficacia y eficiencia. El Comité deberá:

- evaluar la idoneidad y eficiencia de los servicios de auditoría interna así como sus estrategias, prioridades y planes de trabajo, y proponer posibles ámbitos de auditoría para hacer frente a los riesgos de la Organización;
- examinar los avances en la aplicación de los planes de acción acordados de la AUD;
- tomar nota de los informes del Auditor Externo y vigilar el seguimiento oportuno de sus recomendaciones.

2. El Comité de Auditoría se compone de cinco miembros externos y un Secretario de oficio. Los miembros se seleccionan sobre la base de sus títulos y experiencia como profesionales superiores de auditoría e investigación. El Comité elige su propio presidente. Los miembros ejercen sus funciones durante un período de dos años, que a discreción del Director General puede renovarse por uno o más años. El Inspector General proporcionará servicios de secretaría al Comité.

3. De acuerdo con el Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO (2009-11) aprobado por la Conferencia en su 35.º período (extraordinario) de sesiones “El Comité de Auditoría a) será nombrado por el Director General y estará integrado exclusivamente por miembros externos, seleccionados por el Consejo previa recomendación del Director General y el Comité de Finanzas” (medida 2.92 del PIA). Esta medida tiene su reflejo en una modificación del Boletín del Director General n.º 2008/12 titulado “The FAO Audit Committee” (El Comité de Auditoría de la FAO).

4. En febrero de 2010, el Sr. Kenneth Langford, Director de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la OMS, comunicó la renuncia a su puesto en el Comité al vencimiento de su mandato en el mismo mes y año. En previsión de ello, el Secretario del Comité facilitó al Director General una lista de profesionales altamente cualificados de la auditoría y la investigación que poseían las competencias para desempeñar las funciones de miembro del Comité. Al elaborar la lista por indicación del Director General, el Secretario tuvo en cuenta la necesidad de diversificar el Comité en cuanto a género y representación geográfica.

5. Como resultado del proceso citado y tras recibirse el asesoramiento del Inspector General, el Director General recomienda el nombramiento de la Sra. Fatoumata Ndiaye en calidad de miembro del Comité de Auditoría de la FAO por un mandato de dos años a partir del 1.º de marzo de 2010.

6. La Sra. Ndiaye es Directora de la División de Auditoría Interna (DAI) en las Naciones Unidas. Tiene 24 años de experiencia profesional en auditoría durante los cuales ha trabajado en una empresa importante de servicios financieros, pasando de las funciones de auditora auxiliar a las de asesoramiento de alta dirección y, desde 1995, ha trabajado en las Naciones Unidas en Nueva York en puestos de responsabilidad creciente, desde auditora a Directora Adjunta de la DAI, y actualmente es Directora de la DAI. La Sra. Ndiaye tiene un *Diplôme d'Etudes Supérieures Spécialisées d'audit et contrôle des organisations publiques et privées* y un máster en administración de empresas. Domina el francés y el inglés. Se adjunta, con fines de referencia, un resumen del currículum vitae de la Sra. Ndiaye.

7. Se invita al Comité de Finanzas a recomendar al Consejo el nombramiento por el Director General de la Sra. Ndiaye como miembro del Comité de Auditoría de la FAO.

CURRÍCULUM VITAE

Fatoumata Ndiaye

Directora

División de Auditoría Interna

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Secretaría de las Naciones Unidas

Nueva York. EE.UU.

Teléfono: (1) 212 963 5648. Móvil: (1) 917 415 0189

Correo electrónico: ndiaye@un.org

AUDITORÍA Y GESTIÓN DE LA AUDITORÍA

Profesional de la auditoría con un amplio conocimiento y una experiencia de gestión dentro de la actividad de auditoría interna del sistema de las Naciones Unidas. Estuvo destinada 14 años en la División de Auditoría Interna (DAI) de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI). La DAI tiene unos 200 funcionarios (sobre todo de categoría profesional) destinados en Nueva York, Ginebra, Nairobi y varias misiones de mantenimiento de la paz. Como parte de la OSSI, la División depende funcionalmente del Comité Asesor de Auditoría Independiente. Además de los departamentos y oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas, la División también proporciona servicios de auditoría interna al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título	Diplôme d'Etudes Supérieures Spécialisées d'audit et contrôle des organisations publiques et privées	1985
Título	Máster en administración de empresas	1984
Título	Licenciatura en matemáticas	1980
Miembro	Instituto de Auditores Internos.	

Distintos cursos del IIA: examen de la garantía de calidad; gestión de la función de auditoría interna; planificación estratégica; riesgos de fraude, etc.

Distintos cursos de dirección: gestión de personas; gestión estratégica; gestión del rendimiento; técnicas de comunicación, etc.

Diferentes cursos de perfeccionamiento profesional y de gestión en auditoría con Coopers & Lybrand.

Idiomas: Francés e inglés

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y REALIZACIONES IMPORTANTES

Directora interina de la DAI de enero a diciembre de 2009; Directora de la DAI desde enero de 2010 a la actualidad

Gestión de la División de Auditoría Interna de acuerdo con las expectativas de clientes y actores interesados, así como garantía del cumplimiento de las normas profesionales de la auditoría interna. En particular, una interacción real con los órganos legislativos y consultivos, así como con otros órganos de supervisión y servicios de auditoría interna en el sistema de las Naciones Unidas. Realizaciones: el plan de trabajo de la DAI está plenamente basado en el riesgo; las auditorías contribuyen a la gestión del riesgo de la Organización señalando sistemáticamente los riesgos inherentes y proporcionando recomendaciones para gestionar dichos riesgos; una tasa elevada de aceptación y cumplimiento por la Administración de las recomendaciones de auditoría de la DAI; suficiencia general de los recursos de la DAI y rendición de cuentas sobre los mismos.

Directora Adjunta de la DAI de agosto de 2006 a enero de 2009

Supervisión del plan de trabajo de los servicios de auditoría de la DAI en Nueva York y Nairobi, así como de la Sección de TIC. Supervisión de la labor de la dependencia administrativa de la DAI. Función principal en el establecimiento de directrices operativas y en la asignación de recursos dentro de la División. Elaboración de un servicio al cliente de auditoría y supervisión del mantenimiento de los niveles profesionales de auditoría a través de la garantía de la calidad. Cabe destacar las siguientes realizaciones: elaboración y formalización de una planificación de la auditoría basada en el riesgo; mejora de los informes de auditoría; creación y desarrollo de una Sección de Auditoría en TIC y de una Sección de Auditoría en procesos de gestión del cambio para aumentar la receptividad ante los clientes; mayor transparencia en los procesos administrativos, entre ellos la contratación de personal, las promociones y la gestión financiera.

De auditora a Jefa de Sección de la DAI, de diciembre de 1995 a agosto de 1996

De auditora profesional subalterna a supervisora de auditoría. Planificación, realización y gestión de tareas de auditoría ante muchos clientes diferentes de la DAI, entre ellos la administración central en Nueva York, varias misiones de mantenimiento de la paz, las comisiones económicas regionales en Europa, África, Asia occidental, Asia y el Pacífico, América central y el Caribe. Especialista en auditoría de las adquisiciones. Fue responsable de varios informes de alto nivel a la Asamblea General.

De auditora auxiliar a directora de auditoría**Servicios de asesoramiento en alta dirección****Coopers & Lybrand (Senegal), julio de 1985 a julio de 1994**

Desarrollo de los servicios de asesoramiento para la gestión. Capacidad demostrada en la determinación y satisfacción de las necesidades de los clientes. Dirección de algunas revisiones financiadas por el Banco Mundial en el contexto de la reforma de las organizaciones del sector público en el Senegal, Mauritania y Malí. Coordinadora de la planificación anual del trabajo de Coopers & Lybrand (Senegal).

Datos personales: **Fecha de nacimiento:** abril de 1958 **País de nacionalidad:** Senegal